



*ANUNCIO de 7 de mayo de 2015 sobre notificación de resolución de recurso de reposición en el expediente n.º 14SO1000240, de subvenciones para la ordenación de los montes y fomento de la regeneración con fines productivos. (2015081730)*

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, c/ Arroyo de Valhondo n.º 2, 10071 Cáceres, en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
14SO1000240	Juan Mayordomo Pérez	06895643J	Notificación resolución recurso de reposición

Mérida, a 7 de mayo de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2015 sobre notificación de certificado en el expediente n.º 06/001/13PNT, relativo a ayudas para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios en Extremadura. (2015081723)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del certificado acreditativo del cumplimiento de compromisos por el beneficiario de la ayuda del Servicio de Ayudas Estructurales, relacionado con el expediente 06/001/13PNT, abierto al amparo del Decreto 169/2012 y Orden de 5 de noviembre de 2013, cuyo extracto literal se transcribe como Anexo, a Hermanos Cidoncha Ortiz, SL, sobre ayudas para la promoción de Nuevas Tecnologías en Maquinaria y Equipos Agrarios en Extremadura, se procede a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

El texto íntegro del acto a notificar se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Estructurales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la avenida Luis Ramalío, s/n., donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 11 de mayo de 2015. El Jefe de Servicio de Ayudas Estructurales, CARLOS GUILLÉN NAVARRO.